

Guayaquil, Abril 15 del 2005

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE TRANSCOSTERA S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

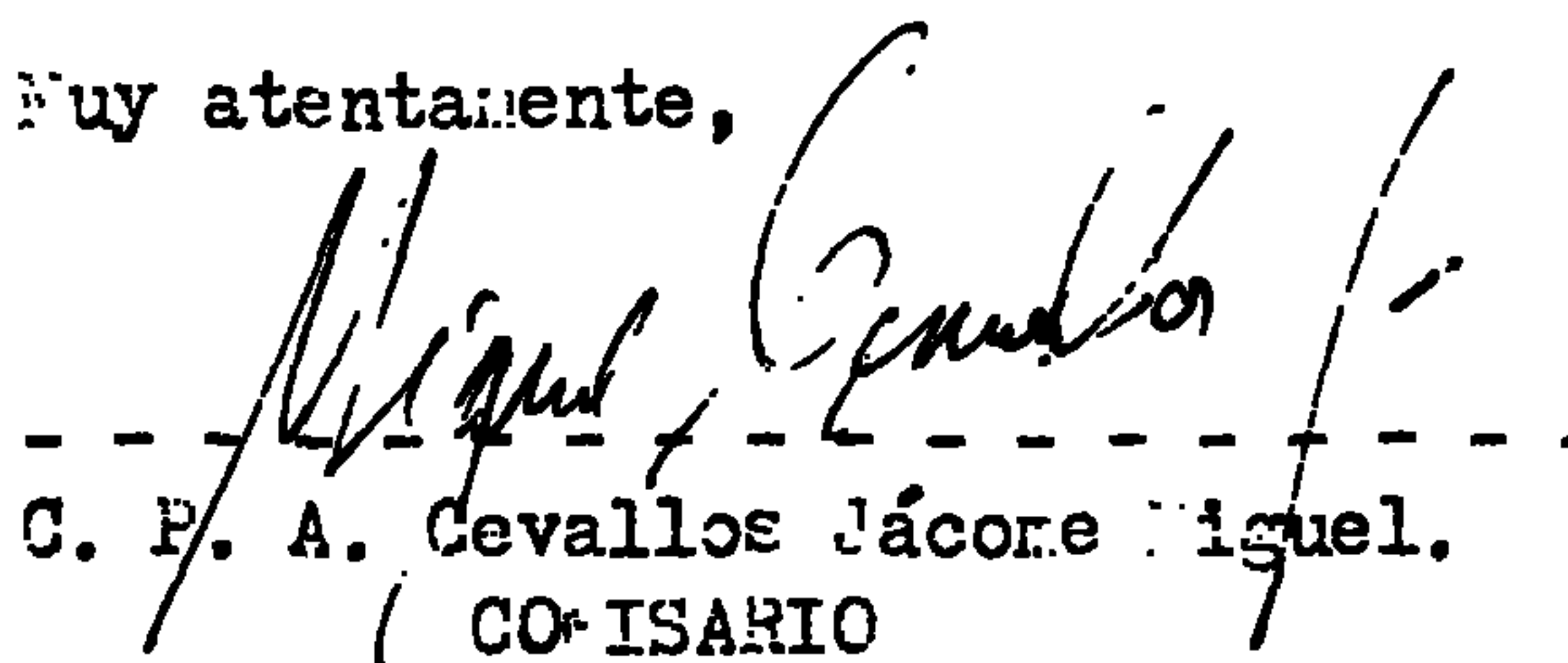
Según designación que me hiciera el Directorio como Comisario de vuestra compañía, y que de conformidad a lo que dispone el Registro Oficial # 435 del 11 de Mayo de 1990 tengo a bien poner a su consideración el presente informe.

La compañía Transcostera S. A. durante el año 2004 ha permanecido inactiva en sus operaciones.

En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo perceptuado en el artículo # 321 de la Ley de Compañías.

Con los antecedentes expuestos, no hay nada que informar sobre la contabilidad de Transcostera S. A.

Muy atentamente,



C. P. A. Cevallos Jácome Miguel.
(COMISARIO

